

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo el fue artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salió de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$ 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en el "Salón Sucre" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Agosto 12 de 1899

Núm. 195

EL DOCTOR

González Suárez

Anoche llegó á esta Capital el Ilmo. Sr. Obispo de Barrá, quien, como nadie lo ignora, tras el laudable objeto de interponer sus buenos oficios en pro de las relaciones del Estado y la Iglesia. Los últimos acontecimientos habidos entre los dos poderes, con motivo de la tercera aprobación de la Ley de Patronato en la Cámara de Diputados, parece que ha exasperado más de lo corriente el ánimo del clero y de sus corifeos; pero el Ilmo. González Suárez, con la sabiduría y serenidad de espíritu que le hacen singular entre los buenos sacerdotes, comprenderá y conforará la necesidad que existe de llevar á cabo, con brazo enérgico y voluntaria resuelta, esa ley cuya vigencia asegurará la paz del Estado, dará mayores garantías á los ciudadanos, y aun al mismo clero, colocará en el puesto encumbrado que le corresponde en la sociedad cuando es fiel cumplidor de su misión de apostolado.

Los sacerdotes, con pocas excepciones, han perdido en el día su especialísimo carácter de maestros y defensores de la verdad. Cuán escaso es el número de los González Suárez, maestros de espíritu, pobres de corazón y llenos de virtud y sabiduría.

El clero, decimos, ha bajado al último escalón de su miseria, sin temblar siquiera al mancharse las manos con sangre humana en el campo de batalla. Y por qué tal olvido de la caridad, de la justicia y demás virtudes, bases de la doctrina de Jesús? No se diga ya que por defender la Religión y sus instituciones, ni se repita la farsa inaceptable de que por la persecución á los Ministros del altar: nada de esto pueden oponer los eclesiásticos en defensa de sus maquinaciones inicuas, de sus calumnias, de su desbordamiento de

odio y venganza contra el partido liberal. Confiéndonos paladinamente que han terciado en nuestras luchas intestinas con la remota esperanza de recuperar su dominio eterno en la República del Corazón de Jesús; dominio terrenal que no les pertence, desde luego, por ser contraria y diametralmente opuesta á las tradiciones bíblicas.

El Ilmo. Sr. González Suárez verá que no pueden subsistir en armonía el Estado y la Iglesia, mientras ésta no tenga para sus secciones una órbita conocida con arreglo á las leyes del Estado, y al grado de adelanto en que se encuentra el pueblo.

El viejo sistema de armonía y protección mutua entre el partido conservador y el clero, está des de un tiempo á esta parte cunucio y explicado perfectamente entre nosotros. ¡Era acaso el fundamento de aquel sistema, la fe de los mandatarios de entonces en lo divino del catolicismo, y la obligación que los mismos reconocían en sí de amparar al clero! Nunca podemos creer semejante cosa. Los unos necesitaban del apoyo de los otros, clérigos y seglares, recíprocamente. Estos, para mejorar del tesoro aparentado acantamiento á la Iglesia, y aquellos para ser más ampliante los dominadores de todas las clases sociales, entrando su dominio así en las altas esferas gubernativas, que por miras partidulares les abrían sus puertas, como en los círculos del molesto proletariado, cuya conciencia y cuya dignidad de hombre dueño de su albedrío, eran ultrajadas y villipendiadas en el confesionario, en el altar de los desposados y hasta en el lecho mortuario.

Esta secreta de alianza está ya descubierta, como están descubiertos todos los laberintos del sistema conservador, á cuyo estudio sólo pueden concretarse los observadores por mera curiosidad; penetrando, únicamente así, en ese destruido sistema, como en un edi-

ficio abandonado, que se desploma lentamente con la acción del tiempo, y cuyos muros carbonizados a penas conservan vestigios de su grandeza.

El Ilmo. González Suárez, que en su penetración de historiador no ha dejado de sorprender las miserias de las comunidades religiosas, víctimas siempre de la orfandad y el abandono; el Sr. González que no desconoce la necesidad de echar fuera de la República á los extranjeros perniciosos que cargan puñales bajo la esculla; el Sr. González que conoce á fondo los de hiliada del clero muerto, no puede oponerse á la promulgación de la Ley de Patronato. Así, pues, en tal suposición, aguardamos que la presencia del ilustre Prelado en la Capital de la República, contribuirá eficazmente al mejor avvenimiento de la Iglesia con el Estado, mediante la preclida ley; pues, tanto las necesidades del pueblo, como la paz y garantías indispensables para la marcha armónica del Gobierno Civil y el Eclesiástico, requieren la importante reforma de que nos ocupamos.

COLARORADO

Quando la vida de la humanidad experimenta un cambio grande, y se inicia en la historia una nueva faz, nace el Radicalismo lleno de vigor y de fuerza, y empuja en su caída á las encorraladas instituciones del pasado, que no pueden resistir á las ideas de la nueva era que se anuncia;... que sirve para cumplir las grandes transformaciones de los pueblos".

"Cuando una época pugna por desahogar del peso de otra pasada, y le es preciso separar y destruir lo que está á un lado que obstruyen su camino, el radicalismo es necesario."

Estos conceptos, fundados en la razón natural de las cosas, no

han menester de mayores raciocinios para convencernos de que estamos en esa época que da principio á la Nueva Era. Tan es así que vamos á permitirnos trasccribir aquí lo que háse dicho, poco há, en Sud América, respecto de que ya no pueden conservarse en pie las viejas mentiras y absurdos pasados.

Conservadores... ¿y de qué?

La naturaleza es esencialmente revolucionaria.

Desde el casi invisible infusorio agitado por los gérmenes de una vida inconsciente, hasta el hombre, llamado el rey de la creación, con su voluntad independiente, con su inteligencia cultivable y cultivada y con su libre albedrío; desde el grano de arena hasta la alta montaña, desde el insignificante y débil tallo de yerba que asoma apenas sobre el nivel de la tierra hasta el elevado pino y el pomposo ombú: todo en el mundo está sujeto á la transformación sucesiva y continua: nada es eterno.

La muerte no es por cierto la destrucción. Es sólo la descomposición del cuerpo; la revolución material de los elementos que le componen, que se espacien y vuelven á unirse en nueva vida y en diversas proporciones, para formar cuerpos distintos de aquellos de que provienen.

Todo cambia; pero nada desaparece.

Todo se transforma; pero nada muere.

La idea religiosa nos dice que la muerte es la única verdad; la ciencia demostrada enseña que la muerte es la primera mentira.

La misteriosa cóctica y la materia organizada son la misma materia. Ni un átomo, ni una molécula se ha perdido desde el caos hasta la creación.

Y, ¿qué es la creación? La creación es el resultado de revolución operada en el caos. La revolución es la ley natural, en vigencia siempre, cuya acción

puede ser necesaria en todos momentos de la vida; siempre y en todas las cosas aplicable y aplicada.

Conservad en vuestro hogar el cadáver de vuestro padre querido, de vuestro cariñoso hermano, de vuestra madre idolatrada, y de seguro que la naturaleza os hará pagar bien cara vuestra imprudencia....

Empeñaos en mantener y en conservar el cadáver de la idea que fue ayer vuestro ideal, y firmaba vuestra dicha; y la descomposición de la idea formada con los elementos de espíritu, ideas nuevas en la forma (como en sus manifestaciones, os envolverá y os arrollará, porque el orden de la naturaleza exige esa revolución incessante e impone esa transformación continua en la materia y en el espíritu.

Si nada existe permanente y constante en su combinación elemental como en su material forma; si la vida se alimenta de la muerte; si nada hay susceptible de conservación continua; ¿qué es lo que queréis conservar en el mundo real, en la esfera de las ciencias sociales y en el campo de acción de la política constitucional de nuestras democracias, vosotros los que os llamáis ¿CONSERVADORES?

Si no podéis conservaros vosotros mismos.... Si como todo cuerpo, como cualquier género de organización y como toda la materia, estáis sujetos a la transformación que destruye vuestra individualidad para dar vida a otras individualidades; por qué incitáis a la subversión? ¿Por qué alteráis el orden general invocado en el orden social, que no se apoya ahora en la base que ayer se apoyaba, ni será su fundamento mañana el que hoy tiene, aun cuando por su solidez aparezca indestructible?

Conservadores: han habido en todos tiempos y en todas las edades. Sin embargo,.... la revolución ha venido operándose en la materia desde que el mundo es mundo; en la vida desde que el hombre es hombre.

(Continuare)

JUNTA PROMOTORA CENTRAL

de las exposiciones de Guayaquil, Paris y Berlín.

SESION 12ª

Reunidos los señores Dr. D. Carlos R. Tobar, Presidente de la Junta, D. Juan José Narváez, el Tesorero D. Jenaro Larrea y el infrascripto Secretario, fue aprobada el acta de la sesión anterior y en relación a la resolución anterior se convino de nuevo, como dicho también en la conferencia del 25 del presente de los señores Presidente, Tesorero y Secretario, a contribuir con \$y. 500, de los fondos existentes, al pago del primer divi-

dendo de \$y. 1000, a los herederos del señor Coasin. El señor Larrea fue autorizado a atender a pequeños gastos, como los de arreglar los cuartos de la Exposición provisional en ésta, etc. Con lo que terminó la sesión.

Quito, Agosto 1º de 1899

El Secretario

Bernhard Flenning.

RESULTADOS

DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

[Traducción para "La Sanción" de L. Echo de Paris.]

[Para los estudiantes de Derecho.]

Es evidente que el comité de redacción, no adoptará íntegramente ninguno de los textos que le están sometidos, pero que refundiéndolos preparará de éstos, uno nuevo que probablemente será el definitivo.

Desgraciadamente la conferencia y sus comisiones, tienen secretos, y apenas si se sabe algo.

Los Rusos para quienes la opinión pública es poca cosa, y que gustan de imponer resoluciones tomadas misteriosamente, tienden a discutirse en esta como sombra que les rodea de dignidad y coherencia.

Para los Americanos e Ingleses, este silencio es un tormento, pues han manifestado de la opinión pública que es su guía, así como la discusión de la prensa les sería un útil sostén.

En Londres, París, New York, hay pensadores cuyas opiniones serán importantísimas al conocerlas.

El gran silencio de Petersburgo, no puede ser la regla del Universo. Es tiempo de hacer cesar esta como sordina finesta.

El medio mejor de hacer que la Conferencia de la Paz tenga felices resultados, es interesar por ella, a la opinión pública de todo el mundo, y para que la opinión pública se interese de aquello, es necesario que la prensa le explique al pueblo hasta en sus menores detalles, así como también con debates serios, la importancia y utilidad de la dicha Conferencia. Sin lo cual, la conferencia de la Paz se sumergirá en la indiferencia.

Si la Conferencia de la Paz quiere evitar un fin semejante al de la declaración de la conferencia de Bruselas, es necesario que aquélla interese al mundo en sus trabajos, divulgándolos por la prensa.

Gastón Stregier.

R. O. V.

[Continuare.]

Algo de todo

Enviamos nuestro respetuoso saludo al Ilmo. y Rmo. Sr. González Suárez, digno Obispo de Ibarra que se halla entre nosotros desde anoche. El objeto de su viaje ha sido el de terciar en los negocios pendientes entre el Gobierno Civil y el Eclesiástico, y procurar un avenimiento entre estos dos poderes.

Hoy a las tres de la tarde fue visitado por el Sr. Presidente de la República y el Ministro de lo Interior, Sr. Moncayo. La visita fue cordial; y tanto el Sr. General Alfaro, como el Sr. Obispo González, se mostraron complacidos de haberse saludado personalmente por la primera vez. Mutuos abrazos de amistad y palabras de verdadera afecto sellaron las relaciones de simpatía entre los dos personajes.

Un liberal patriota nos ha enviado para su publicación el artículo que aparece en la respectiva sección bajo el epígrafe "CONSERVADORES Y DE QUÉ....". Dicho artículo comenzó a ver la luz en un periódico del Norte que dejó de publicarse no há mucho tiempo; de esta suerte, el autor del artículo en referencia ha solicitado nuestras columnas, las que desde luego pusimos gustosos a su disposición.

Somos amantes de las letras; y cuando los escritores se concretan a la propaganda liberal, es muy grato para nosotros contribuir a ello, apoyándolos, aunque débilmente, con cuantos medios están a nuestros alcances.

Con fecha de ayer se expidió el Orden de supresión de la Comandancia en Jefe y del Estado Mayor de las provincias del Sur, que estaban a cargo de los Sres. General D. Manuel Antonio Franco, y Coronel Dr. Gabriel A. Ullauri, respectivamente.

A causa de que va a instalarse a otro correo semanal entre Guayaquil y Quito, salió hoy el Sr. Andrés P. Ordoñez con el objeto de visitar los oficinas del tránsito, fijar el nuevo itinerario y organizar convenientemente el aumento de servicio. Piensa llegar hasta la capital del Chimborazo.

El Sr. Coronel Gabriel Ullauri ha recibido el nombramiento de primer Jefe del batallón Quito N.º 4, que hace la guarnición en la plaza de Cuenca.

Los mismos señores, Sargento Mayor Echeverría y Sargento Mayor Rodríguez que durante el Congreso Extraordinario, desempeñaron los cargos de Edecanos de las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, han sido designados para el ejercicio de los mismos empleos mientras dure el Congreso Ordinario.

Se han expedido los nombramientos de telegrafistas de Canuto y Balzapamba, respectivamente, en favor de los Sres. Humberto Cedeño y Genaro Aguirre.

Han sido ascendidos a su inmediato grado superior el Teniente de Infantería de Ejército, D. Agustín Solórzano M., y el sargento 1.º D. Ramón Bolaños.

El Sargento Mayor graduado D. Manuel W. Hurtado, ha sido dado de baja.

A la Tesorería de Pichincha se ha ordenado que al Guardaparque, entregue la cantidad de \$y. 144,15, importe de útiles y hechas de dos carpas para la Comisión Geológica.

El Sr. José A. Castillo debe recibir de la Tesorería de Guayas, la suma de \$y. 1.314,34, como saldo del valor del instrumental comprado para el batallón Guayas N.º 2º.

Se ha solicitado de esta Redacción, se encarezca a los Empresarios de la luz eléctrica que pongan el cuidado posible para que los focos de luz incandescente tengan la estabilidad necesaria; pues en las Secretarías de las Cámaras en donde el trabajo asiduo tiene muchas obreros, acontece que a lo mejor sucede la oscuridad del caos a la claridad intensa de la luz eléctrica, y figúrense los señores Empresarios la desagradable sensación que producirá ese cambio tan brusco.

A la Peluquería y Perfumería "La Juventud de Quito" acaba de llegar:

Elegantes sombreros para señoras
Guantes blancos y de color
Lujosos objetos y trajes para
Bautizos y Felicitaciones
Corbatas, Cuellos y Paños
Calcetines de lana y algodón
Sombreros para hombres y niños
Ternos de casimir para niños
Perfumería de las más acreditadas
Fabricas de Europa y los Estados Unidos.

Remitido

Por la verdad

En el Número 194 de "La Sanción" se lee un "Remitido" publicado por la señora Mercedes C. de Riquarte y en el se encuentra la carta dirigida por el Sr. Cornelio Riquarte J., con fecha 25 de Julio próximo pasado al Oriente Don Jacinto Nevárez, en la que dice: "En gran manera sorprendido con lo que mi esposa, Mercedes C. de Riquarte, me comunica haberle dicho el Señor Ministro Don Abelardo Moncayo, que tanto Ud. como el ex-Gobernador Hurtado le piden mi destitución por faltas que he cometido, etc."

Conveniente es hacer saber al pú-

bleco que, al decretarse por la autoridad superior la destitución o remoción del cargo de Comisario de O y S. que el Sr. Ricaurte ejercía en la Provincia de Oriente no ha sido porque así lo haya exigido ni solicitado el Sr. Trujano Enrique Hurtado, sino porque el Ministerio del ramo habrá tenido sus razones y fundamentos verdaderos para haber dispuesto su destitución. Es una gratuita y falsa imputación que se le hace al Sr. Hurtado haber pedido la destitución del Sr. Ricaurte, sin embargo que pudo haberlo hecho, una vez que el citado ex-Comisario no quiso cumplir y no cumplió con varias órdenes escritas en el Sr. Hurtado le dirigió en los últimos días de su administración cosas Gobernador del Oriente; así es que seguramente es un error de la señora esposa de Ricaurte, haberle hecho aquella gratuita imputación, como dice el mismo Sr. Nevárez en su referida carta.

Con respecto a lo contenido en la nota de 25 de Julio de este año dirigida por el Sr. Gobernador de Oriente al Sr. Ministro de Estado, dice en tres otras cosas: "Tal circunstancia que hace dudar de los fundamentos legales que haya tenido el Sr. Hurtado para proceder de tal modo, sin haber copiado la nota fundamental de su gestión en contra de los expresados señores."

A estos conceptos, contestamos diciendo que cuando el Sr. Hurtado dirigió al Sr. Director General de Policía la nota de 19 de Mayo del año en curso, nunca pudo haber escrito ni comunicado hechos falsos e inexactos como se le supone, porque jamás puede un hombre de honor, mente y mayormente en notas oficiales dirigidas de uno inferior á un superior.

El Gobernador Sr. Nevárez, dice también en su citado oficio: "En mi humilde concepto, ya no tenía el derecho de pedir ninguna destitución de los empleados de esta Provincia, porque ya tenía conocimiento de que como fecho muy antedicho a la que se dirigió á ese Ministerio pidiendo la destitución de los referidos empleados, ya sabía que estaba nombrado el Sr. Gobernador de ésta, y que él tan sólo la desempeñaba de una manera accidental, y debió, por consiguiente, haber esperado mi llegada que tuvo lugar el siete del mismo mes, para darme cuenta del estado actual de la Provincia, y demás circunstancias que me ha menos se ocupó en hacerme presentes los justificados motivos que tuvo para pedir á ese Despacho la separación de sus respectivos destinos á los cumplidos y honorables caballeros Cornelio Ricaurte y Gabriel Mecoso O."

Permitámonos contestar á este acápite del Sr. Nevárez, recordándole que, un empleo público como el de Gobernador de Provincia, no es como una mayordomía, que el que la desempeña, tiene que "dar cuenta" de sus hechos al que le sunde á su patrón lo ordena así. Si Hurtado estuvo despañando accidentalmente la Gobernación de Oriente hasta llegar allí el Sr. Nevárez, bien pudo haberse dirigido á los Ministros ó al Sr. Director General de Policía, poniendo en conocimiento las faltas de los empleados subalternos, y aun haberlos castigado á éstos en los actos de desobediencia como los cometidos por el relato Ricaurte como se dijo antes. ¿Para qué tenía que comunicar de sus hechos á ninguna otra persona, aunque sólo haya estado accidentalmente

de Gobernador? Dar cuenta de sus hechos como primera autoridad de la Provincia al sucesor, habría sido deshonroso y hasta servil sería reconocer mayor autoridad y superioridad en un empleado de igual clase, que no podía el derogarlos ni modificarlos como superior, y menos ejercer actos de dependencia y potestad.

Aunque verdad sea que el Sr. Gobernador de Oriente sólo le concedió treinta días de licencia, estuvo en el derecho del Sr. Hurtado, haberse venido á esta capital á reparar su salud que se hallaba quebrantada, á consecuencia de los terribles sufrimientos ocasionados en la peligrosa excursión verificada desde Archidona al lado del Antisano; por cuya razón solicitó y obtuvo del Supremo Gobierno dos meses más de licencia para reparar y atender su salud é intereses; y si durante esta ausencia el dicho Sr. Gobernador lo ha dejado al ex-Comisario Ricaurte en Archidona haciendo sus veces como dice, muy suato y bueno será aunque sus actos y hechos son nulos y no tienen ningún valor legal, porque una vez destituido el tal Comisario, el Gobernador de Oriente no tuvo razón ni derecho de haberlo conservado en el empleo, opiniéndonos á una orden emanante del Ministerio, porque entraña una infracción notoria y punible en contra de una orden superior.

No queremos dilatarlos en presentar al público muchas otras razones, verdades y fundamentos con que podemos rebatir á todo lo que dice ese Remitido, y concluimos, creyéndolo haberlo posteriormente, si las circunstancias así lo exigen: entonces exhibiremos al público todo lo que ahora reposa en oculto.

El Ingeniero.

En la Cigarrería del Sr. V. Enrique Anda, situada en la plaza de la Independencia, (Palacio de Gobierno; cochava octava) se halla de venta el tomo quinto del Folletín de "La Sanción", al ínfimo precio de cincuenta centavos cada ejemplar. Dicho tomo consta de cien páginas, y está perfectamente encuadernado.

CAÑAS

Para clarinetes y requintos se hallan de venta sólo á 15 centavos en la tienda del Sr. Erpincio J. Zambrano cita en el Palacio Arzobispal.

Sarastí y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cutocollas, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesitan de ellos, pueden anticiparme la víspera y serán servidos. Los precios son cómodos y las pesquerías acedadas y bien provistas

VÍCTOR ALARCÓN.

blanquísima asomó. Creí que iba á llamarme; no me sentía con fuerzas para aquel último sacrificio; me incliné sobre el caballo, le clavé las espuelas y partí como un rayo. . . Atravesé el río, y pronto me encontré en el fondo del camino que me ocultaba á la vista de los de la casa. Allí me alcanzó el crído que me acompañaba, y me entregó lo que había recogido al pie del balcón: era un ramo de violetas atado con una cinta blanca, en cuyos extremos se leía trazado con lápiz:—de un lado, *Adiós*—del otro, *Aura*.

Acerqué á mis labios aquella reliquia cariñosa y seguí mi camino, diciendo con el alma un adiós á aquellos bosques queridos que habían sido la cuna de mi amor, los amigos de mi niñez y los testigos de mi felicidad. Cada uno de ellos era un querido querido. Bajo su sombra protectora había fabricado mi espíritu sedador sus mejores castillos de ilusión, y había pulsado la lira en los primeros ensayos de mis cantos.

Allí dejaba mi amor, jirónes de mi virtud y recuerdos de mi infancia, y sólo llevaba, en cambio, un puñado de violetas, símbolo de tanta pasión, tanta felicidad y tanta angustia!

Tres años de abandono y soledad pasó en los claustros de un colegio.

La imagen de mi madre y de mi amor eran mis nuevos compañeros en mis largas horas de desesperación: sus cartas, el único consuelo de mi angustia, y la esperanza de tornar á verlas, la única

que acariciaba en mis dolores.

Al fin llegó el día deseado.

Como bandada de peridices que abandonan una era, mis compañeros y yo abandonamos el colegio para salir á vacaciones en los primeros días de un hermoso mes de diciembre.

Contento, risueño y lleno de ilusiones, torné á la casa paterna.

Todo lo hallé lo mismo: las caricias amantes de mi madre, el cariño sencillo y siempre igual de mis hermanas y el calor siempre grato de mi hogar. Sólo el amor de Aura no era: el mismo para mí!

En vano mis ojos buscaban á sus ojos, si huía de mis miradas; en vano quería hablarle á solas, si huía de mi presencia. Indiferente y fría, parecía no conservar ni el recuerdo de nuestro antiguo amor.

Mis ojos tímidos ya no osaban alzarse hasta ella, y el corazón temblaba azorado en presencia de tanta ingratitude. Mi alma sencilla y buena no podía comprender esto. Yo creía que tenía obligación de amarle porque yo la amaba mucho, y que no podía olvidarme, puesto que yo no la olvidaba un momento.

La candidez del alma me perdía!

Resolví escribirle, y así lo hice, pero no dió contestación á ninguna de mis cartas.

¿A qué se debía esta variación? He ahí lo que me torturaba la imaginación.

¿Que podría moverla á tratarme así, á mí, que había contado los días y las horas que estuve lejos de ella, y que creía onloquecer de placer al volver á verla.

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Saenz N.º 16, C. y D., frente a la
Biblioteca Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas percheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infindad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos a los compradores!

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSIGNADAS por una experiencia medio secular, LAS PILDORAS de BLANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la *Anemia*, los *Coleres Pálidos*, la *Tu berculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El JARABE de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 327 páginas.
En papel fino B 24 ó pesetas
" " común 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMAS y C.º Almirante de Méjico y libros de San Francisco á Pajarito—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y el JARABE BLANCARD, único y medio contra la *Anemia*, los *Coleres Pálidos*, la *Pobreza de la sangre*, la *Escarlatina*, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por esos los indicaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermeros celosos, como garantías, en la «tipografía, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes».

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se venden en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Después de algunos años de práctica, ha resultado el suscrito que desde el 1.º del próximo Agosto quedan definitivamente instauradas sus clases de "ENSEÑANZA COMERCIAL," las que comprenderán las siguientes asignaturas:

- CALIGRAFÍA, la inglesa en particular, y cualquiera otra de adorno.
 - ORTOGRAFÍA teórica y práctica.
 - REDACCIÓN COMERCIAL.
 - ARITMÉTICA COMERCIAL por el moderno sistema decimal y por el antiguo.
 - CONTABILIDAD, comprendiendo la comercial, agrícola, bancaria y fiscal.
 - IDIOMAS: Francés é Inglés.
- Las horas de clase serán de 7 á 10 de la mañana, horas en las que, según el Reglamento interno, están dadas tribuadas las asignaturas de enseñanza.

Los que quisieren obtener permoneos sobre el particular, pueden dirigirse á la habitación del suscrito, sita en la casa N.º 90 de la carrera de "Venezuela," seguída intersección con la de "Luján".

Durante las demás horas del día ó por la noche da también clases á domicilio de estas y otras materias, propias para exámenes de Institutores, líquida cuentas y lleva los libros de comercio por partida sencilla y doble. Quito, Julio 22 de 1899.

Pablo J. Gutiérrez.

FRANCISCO J. ALBORNOZ

abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

FERROCARRIL

En el almacén del Señor Antonio Estupifán Carrera García Moreno se vende un grato teleapio con todos sus accesorios fabrica Sécaetán Paris.

M. de J. Venalcázar
compra oro á los tipos más altos.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de grandes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

IMPORTANTE

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5.º; N.º 57, tomo 8.º; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 9.º.

INDICACIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de acciones en un terreno de Sangolquí de Nicolás Quilpe y su esposa, á Cruz Guazarán.

La de venta de acciones en una casa terreno del Quiche, de Mariana Garza á Juan Escalante.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

llanto como un consuelo, en presencia de la adversidad.

¡Ay! después he buscado en vano en mis ojos una lágrima para desahogarme; el pesar y la desesperación las han secado!

Así mudos y absortos permanecemos un rato. Después hablamos mucho y muy poco. ¿Qué nos dijimos? El coloquio de dos almas inocentes en el silencio de un bosque, prontas á separarse talvez para siempre, es como acordar de un hito misterioso, que sólo pueden recordar los ángeles; como estrofas incoherentes, voces trunacas de un idioma divino, de un canto melodioso, que no se vuelven á escuchar jamás.

En aquel silencio que todo lo envolvía, sólo se escuchó por algún tiempo el ruido confuso de nuestras voces, murmullos y gemidos, y besos y promesas, y súplicas de amor....

Cuando volvimos de aquel delirio apasionado en que nos habíamos sumido el corazón y el dolor, la noche acababa de cubrir el firmamento con sombras tan espesas como las que acababan de caer sobre nuestra alma.

Mudos y temblorosos no acertábamos a mirarnos, pero al fin era preciso decirnos adiós!

Haciendo un esfuerzo supremo, la estreché por última vez contra mi pecho, junté mis labios yertos y al separarlos sentí que mi alma se quedaba en ellos. Como un hombre que huye de la luz, me cubrí los ojos con la mano y me alejé rápidamente.

Sonó un grito débil á mi espalda, volví á mirar, y Aura, que había caído de rodillas sobre aquella alfombra de violetas, pálida como un cadáver y

bañada en llanto, pronunciaba mi nombre.

Corré los ojos, para no verla llorar, apuré el paso, y doblé la senda que conducía á mi casa.

¡Cuántos años han pasado y siento aún la impresión de aquella escena!

Al llevar aquella noche la mano á mi frente, hallé maripitas en ella las flores de mi corona infantil, cuyas hojas desprendidas aún aguiaba el viento en aquel bosque, y en el corazón sentí algo como la punta de un puñal que se clavaba en él. ¡Dios mío! era mi niñez que moría con mi ventura. Eran los últimos resplandores de mi infancia, que se apagaban para siempre ya!

Estrechando contra mis labios el último ramo de violetas que había recibido de sus manos, me dormí soñando con su amor y mi ventura. Varias veces desperté sobresaltado, y veía á mi madre, ya inclinada al pie de un crucifijo, ó ya llorando cerca de mi y besándose en la frente. La pobre viuda veía acercarse la partida de su hijo, y comprendía que la mitad de su corazón se iba con él.

Al día siguiente, empapado por las lágrimas de aquella madre amorosa y las de mis hermanas, dejé la casa de mis mayores con el corazón traspasado de agonía. A las pocas cuerdas de camino, me hallé frente á la casa de Aura; á las primeras luces del día, vi una sombra que se dibujaba tras de las cortinas de un balcón; el corazón la reconoció: ¡era ella!

La ventana comenzó á abrirse y una mano